

Legales campaña de activación temprana Agosto 22

Marca registrada de The Bank of Nova Scotia, utilizada bajo licencia. Scotiabank Colpatría Establecimiento Bancario. Campaña vigente desde el 3 de agosto de 2022 al 30 de septiembre 2022. Para ser ganador el cliente deberá: **1)** realizar compras en la sección de electro en almacenes Jumbo, Easy y Metro y/o en establecimientos de las categorías de Restaurantes, Viajes, Ropa y Calzado. durante la vigencia de la campaña con su Tarjeta de Crédito Cencosud Scotiabank Colpatría. En el caso de los establecimientos de vestuario y calzado aplican los registrados bajo el código de comercio MCC 5651 (ALMACENES DE VESTUARIO Y ACCESORIOS PARA TODA LAFAMILIA) y 5661 (ALMACENES DE CALZADO). **2)** Cumplir su meta de facturación en agosto, así podrá recibir un 10% de devolución hasta el máximo mencionado en este correo. **3)** Para duplicar la devolución (recibir el 20% de cashback de su facturación en septiembre) el cliente debe cumplir su meta de agosto y de septiembre. Si no cumple las 2 metas, no podrá obtener dicha devolución. El máximo de devolución para el cumplimiento de meta de septiembre es el mencionado en este correo. **4)** Ser uno de los clientes con más sobrecumplimiento de su meta por tipo de tarjeta en cada uno de los meses. Para el mes 1 se tiene una bolsa de premios en devoluciones de máximo \$40.000.000 dividida por tipo de tarjeta así: Básica \$1.000.000; Clásica \$3.350.000; Oro \$25.000.000; Platinum \$7.250.000; Infinite \$3.500.000. Se seleccionarán como ganadores para el mes 1 los clientes con más sobre cumplimiento de la meta de ese mes (facturación mes 1/Meta mes 1) para cada uno de los tipos de tarjeta. Para el mes 2 se tiene una bolsa de premios en devoluciones de máximo \$40.000.000 dividida por tipo de tarjeta así: Básica \$1.000.000; Clásica \$3.350.000; Oro \$25.000.000; Platinum \$7.250.000; Infinite \$3.500.000. Se seleccionarán como ganadores para el mes 2 los clientes con más sobre cumplimiento de la meta de ese mes (facturación mes 2/Meta mes 2) para cada uno de los tipos de tarjeta y que hayan cumplido la meta en agosto. La devolución se realizará 20 días hábiles después de finalizada la campaña y será comunicada vía mensaje de texto a los ganadores. Si el cliente no tiene sus datos de correo y teléfono actualizados en el banco no podrá acceder al premio. La devolución se verá reflejada en el siguiente extracto como un abono a su deuda total así: “Abono campaña T_credito”, en caso de presentar un saldo a favor en la Tarjeta de Crédito, el retiro de dicho valor podrá realizarse a través de un avance, el cual generará cobro del impuesto 4x1.000. Los premios no son acumulables ni canjeables por dinero en efectivo. La tarjeta debe encontrarse al día y sin ningún tipo de bloqueo durante la vigencia de la campaña y al momento de hacer la entrega del premio. No aplica para compras realizadas en categorías diferentes a las mencionadas en el correo, avances, compras de cartera, impuestos, pagos, casinos ni rediferidos. Las compras reversadas a la fecha de premiación no serán tenidas en cuenta en las compras de la vigencia de la campaña. Se premia de forma individual por las compras realizadas con cada uno de los contratos de tarjeta de crédito que posea el cliente, no por la suma de las compras realizadas entre todos los contratos de tarjetas que un mismo cliente inscrito posea. Dando cumplimiento al literal e) del artículo 631 del Estatuto Tributario, Scotiabank Colpatría informará a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN los premios y el dinero que se entregará en esta campaña a cada uno de los ganadores. Campaña válida únicamente para el destinatario de esta comunicación. No aplica para portafolio Marca Privada. Las tarjetas de crédito Cencosud son operadas por Scotiabank Colpatría, entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.